

Dec. No. 8948, que aprueba nombramiento de Juez del Consejo de Superior de Guerra de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

G. O. No. 8735-Bis, del 4 de febrero de 1963

RAFAEL F. BONNELLY
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8948

VISTA la Ley No. 3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, de fecha 13 de febrero de 1955, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 55 y 119 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: Se aprueba el nombramiento del Capitán Pompeyo Vinicio Ruiz Serrano, E.N., como Juez del Consejo Superior de Guerra de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en lugar del Capitán Rafael Narciso Cornielle Montero, E.N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de diciembre del mil novecientos sesenta y dos; años 119o de la Independencia y 100o de la Restauración.

RAFAEL F. BONNELLY

Dec. No. 8949, que cancela las Letras Patentes que acreditan al señor Gerson Harrop como Cónsul Honorario de la República en Recife, Brasil.

G. O. No. 8735-Bis, del 4 de febrero de 1963

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 8949

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los Artículos 55 y 117 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditan al señor Gerson Harrop como Cónsul Honorario de la República en Recife, Brasil.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de diciembre del mil novecientos sesenta y dos; años 119o de la Independencia y 100o de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 8950, que cancela las Letras Patentes que acreditan al señor Walter Seth Kipnis como Cónsul Honorario de la República en West New York (New Jersey), E. U. de A., y lo designa Cónsul Honorario de la República en Hollywood, Florida.

G. O. No. 8735-Bis, del 4 de febrero de 1963

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 8950

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 55 y 117 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditan al señor Walter Seth Kipnis como Cónsul Honorario de la República en West New York (New Jersey), Estados Unidos de América.